

ANEXO

Escala de Gestión de la Universidad de Granada

Número de orden proceso selectivo	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Destino		Fecha de nacimiento
			Universidad	Provincia	
<i>Turno de promoción interna</i>					
1	2347472035 A7082	Ubago Zpata, Emilio	Granada	Granada	07-10-1936
2	2406203102 A7082	Molina Castro, Luis Miguel	Granada	Granada	02-11-1947
3	2407775968 A7082	Calvo López, Luis Miguel	Granada	Granada	25- 7-1949
4	2717393702 A7082	Chamorro López-Quñones, Anto- nio.	Granada	Granada	25- 4-1945
5	2596580557 A7082	García Cruz, Lorenzo	Jaén	Jaén	16- 6-1960
6	2429712602 A7082	García Durá, Ramón	Granada	Granada	6- 5-1961
7	2429428035 A7082	Barros Jódar, Juan Antonio	Granada	Granada	19-11-1959
8	2410279902 A7082	Benavides López, Gerardo	Granada	Granada	22- 1-1954
<i>Turno libre</i>					
1	2872121335 A7082	Serrano Vera, Luis Miguel	Granada	Granada	23- 8-1968
2	7541971357 A7082	Barrera López, Francisco Manuel ..	Granada	Granada	22- 5-1964
3	2425290002 A7082	Roldán Garzón, Arturo	Granada	Granada	3-11-1967

15421 RESOLUCION de 10 de mayo de 1993, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, al doctor don Carlos Arias Martín Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrito al Departamento de Economía Aplicada (actualmente Economía Aplicada I).

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 10 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de mayo), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar al doctor don Carlos Arias Martín, Profesor titular de Universidad de esta Universidad, en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrito al Departamento de Economía Aplicada (actualmente Economía Aplicada I).

Sevilla, 10 de mayo de 1993.—El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

15422 RESOLUCION de 12 de mayo de 1993, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Antonio Pajares Ruiz Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrito al Departamento de Economía Aplicada (actualmente Economía Aplicada I).

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 10 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de mayo), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Antonio Pajares Ruiz, Profesor titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrito al Departamento de Economía Aplicada (actualmente Economía Aplicada I).

Sevilla, 12 de mayo de 1993.—El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

15423 RESOLUCION de 14 de mayo de 1993, de la Universidad de Granada, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de esta Universidad.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa de la Universidad de Granada, convocadas por Resolución de 15 de diciembre de 1992, de esta Universidad («Boletín Oficial del Estado» del 29), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86, e), de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 15 de mayo de 1985, y publicados por Decreto 162/1985, de 17 de julio, en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 74, de 26 de julio, y en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo de 1986, y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de la Universidad de Granada a los aspirantes del turno de promoción interna aprobados y que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.—La toma de posesión deberán efectuarla, ante la Gerencia de la Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionario. Se enviará copia de la diligencia, en el modelo «1-C» del anexo I de dicha Resolución, al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.